

COTZUL.SA.
DIRECCION RUMICHACA 822 Y NUEVE DE OCTUBRE
TELEFONO 2566134-2566138-2567639
GUAYAQUIL-ECUADOR
GUAYAQUIL 15 D E MARZO/2014

SEÑORES
ACCIONISTAS DE COTZULSA
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y los Estatutos sociales con la resolucion no 92-1-43-0014-emitida por la Superintendencia de Compañías según el Registro Oficial no 44 de octubre 13 de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al año 2013

Dando cumplimiento a los dispuesto en el Articulo 321 de la ley de Compañías durante el año fiscal 2013 he efectuado el examen de los documentos y registro contables

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a la resolucion del Directorio igualmente la administración a dado su colaboracion en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2013

Los Libros Sociales, así como los documentos y los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normal Legales y a los procedimientos internos de control

La Compañía en su Ejercicio Economico del 2013 a tenido un ingreso por ventas US\$ 3,089.527.49 un costo de ventas de US\$ 1,920.501.951 y unos gastos generales que ascienden US\$ 1,045.819.25 obteniendo una utilidad del ejercicio u\$ 153.213.00 antes del 15% de utilidad e Impuesto a la renta

El 15% de participación por u\$ 22.981.95 el Impuesto Causado del año 2013 US\$ 28.650.83 La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administracion ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente

En mi opinión tanto La Situacion Financiera del Ejercicio Economico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disponibles dictadas por la Superintendencia de compañías y el Ministerio de Finanzas

Atentamente


COTZUL SA
ING. ANGEL LEDESMA G.
Presidente Ejecutivo
Gerente General